



OFICIO N° 98834
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.14°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DIEGO SCHALPER SEPÚLVEDA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la distribución de los fondos públicos destinados al programa Startup Chile, particularmente en relación con los recursos asignados a emprendedores del ámbito tecnológico, especialmente en los tres programas que conforman dicha iniciativa: "Build" (Línea 1), "Ignite" (Línea 2) y "Growth" (Línea 3), en lo referido a la nómina de beneficiarios de cada línea y el sector económico o rubro al que se dedica cada uno de los proyectos adjudicados.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 50B8417D6B768305



Solicitud de Oficio

De: **Diego Schalper Sepúlveda**
H. Diputado de la República

Para: **Nicolás Grau Veloso**
Ministro de Economía y Comercio de Chile

José Miguel Benavente Hormazaval
Vicepresidente Ejecutivo de Corfo.

Materia: Solicitud de información- Distribución de los Fondos en Startup Chile.

Solicito se oficie a las autoridades antedichas con el propósito de obtener información detallada respecto de la distribución de los fondos públicos destinados al programa Startup Chile, particularmente en relación con los recursos asignados a emprendedores del ámbito tecnológico.

En este contexto, se solicita información específica sobre los tres programas que conforman dicha iniciativa: “**Build**” (Línea 1), “**Ignite**” (Línea 2) y “**Growth**” (Línea 3), particularmente en lo referido a la nómina de beneficiarios de cada línea y el sector económico o rubro al que se dedica cada uno de los proyectos adjudicados.

Sin otro particular, se despide atentamente,



DIEGO IGNACIO SCHALPER SEPÚLVEDA
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO SCHALPER S.

